



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DE ZAMORA

TRABAJO FIN DE GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL: REALIDAD TRANS Y SU ABORDAJE EN
EDUCACIÓN INFANTIL**

**AUTOR: Nuria Gallego Peláez
Tutor: Eva González Ortega**

Zamora, 10 de junio de 2016

RESUMEN:

La inclusión se ha convertido en un aspecto prioritario de la Educación, por lo que su presencia va en aumento, ya que este concepto recoge la idea de una escuela para todos. Educar en la diversidad forma parte de dicha inclusión; permite a los niños conocer todo tipo de personas con sus respectivas realidades, aportando un ambiente enriquecedor. A esta diversidad pertenece el colectivo de personas trans, uno de los más desfavorecidos y que más acoso sufre, en parte, por el desconocimiento que existe sobre estas personas, teniendo graves consecuencias en todos los ámbitos de su vida.

El principal objetivo de este Trabajo Fin de Grado es proponer un programa educativo sobre la diversidad afectivo-sexual, dirigido a la etapa de Infantil y especialmente centrado en el colectivo trans, con actividades vivenciales que priman en el desarrollo de la empatía y el respeto, y favorezcan en último término la “normalización” de su situación.

La primera parte consiste en una breve fundamentación teórico-educativa, que incluye el análisis del problema del acoso escolar por homofobia y transfobia; además de algunos antecedentes y marcos legislativos destacados en el abordaje de la diversidad afectivo-sexual dentro del ámbito escolar. En esta parte, también, se relata los resultados derivados del diseño y la aplicación de un cuestionario dirigido a personas trans y sus familiares, en relación a la temática que nos ocupa (la importancia de trabajar esta realidad en las aulas, cuándo y de qué modo abordarlo, etc.).

Teniendo en cuenta la información obtenida mediante el cuestionario, la segunda parte se centra en el desarrollo de la propuesta educativa arriba citada. Ésta se compone de cinco sesiones que comienzan con la lectura de un cuento, del que se extraen una serie de ideas y reflexiones en torno a los cuales gira el desarrollo de varias actividades.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS	1
3. DESARROLLO	2
3.1. Fundamentación teórica	2
3.2. Abordaje de la diversidad afectivo-sexual desde el ámbito educativo	5
3.2.1. <i>El problema del acoso escolar por homofobia o transfobia</i>	<i>5</i>
3.2.2. <i>La diversidad afectivo-sexual en la legislación educativa</i>	<i>6</i>
3.2.3. <i>Antecedentes: propuestas educativas sobre diversidad afectivo-sexual ..</i>	<i>8</i>
3.2.4. <i>Opinión del colectivo trans y sus familiares</i>	<i>9</i>
3.3. Propuesta educativa	11
3.3.1. <i>Objetivos</i>	<i>11</i>
3.3.2. <i>Contenidos</i>	<i>12</i>
3.3.3. <i>Metodología.....</i>	<i>12</i>
3.3.4. <i>Evaluación.....</i>	<i>13</i>
3.3.5. <i>Programa de actividades.....</i>	<i>13</i>
<i>Lunes: Un bicho raro.....</i>	<i>14</i>
<i>Martes: El cocodrilo al que no le gustaba el agua.....</i>	<i>16</i>
<i>Miércoles: Mi perrito quiere bailar ballet.....</i>	<i>17</i>
<i>Jueves: Ricitos de oso.....</i>	<i>19</i>
<i>Viernes: Tuk es Tuk.....</i>	<i>20</i>
4. CONCLUSIONES.....	22
5. BIBLIOGRAFÍA.....	23
5.1. Bibliografía cuentos:	25
6. ANEXOS:	26
6.1. Anexo 1: Tabla evaluación.....	26
6.2. Anexo 2: “Cada oveja con su pareja”	26
6.3. Anexo 3: Personajes y complementos.....	27
6.4. Anexo 4: Cuento (Creación propia).....	29
6.5. Anexo 5: “Cubos DIVERTidos”.....	30

1. INTRODUCCIÓN

La escuela actual acoge la diversidad y, por tanto, promueve y lleva a cabo la inclusión del alumnado, actuando como agente compensador de las desigualdades. Cuando se habla de diversidad, lo primero en lo que se piensa es en personas con algún tipo de discapacidad física o intelectual; pero la diversidad es un concepto mucho más amplio. Este término incluye a personas de diferente nacionalidad, raza, ideología, religión, identidad sexual, identidad de género, etc.

Una de las múltiples realidades que abarca la diversidad es la del colectivo trans (personas transexuales o transgénero), el cual es uno de los más discriminados en Europa y que además sufre una elevada tasa de acoso escolar. Según el Ministerio de Igualdad (2015) el 25% de los jóvenes de 15 a 29 años han sido testigo de agresiones por homofobia y transfobia en sus centros escolares y el 20% de éstos ha mostrado una clara oposición a la diversidad sexual. Por otro lado, el 43% de los jóvenes homosexuales y transexuales ha pensado suicidarse y el 17% lo ha intentado en alguna ocasión. Uno de los casos de suicidio más reciente entre los jóvenes trans es el de Alan¹, que no pudo con la presión social aun teniendo el apoyo de su familia y habiendo conseguido cambiar su DNI.

Afortunadamente, este colectivo cada vez se está haciendo más visible y la sociedad comienza a tomar conciencia de su realidad. Desde diferentes asociaciones como Chrysallis, Fundación DANIELA o COGAM, se proporciona apoyo e información a estas personas y sus familias, y se lucha por los derechos de las mismas. Pese a ello, todavía queda un largo camino por recorrer; por eso, este trabajo persigue aportar un mayor conocimiento de la realidad de las personas trans, así como una propuesta de actividades didácticas, para alumnos/as de Educación Infantil, que pueda contribuir a lograr la “normalización” de este colectivo desde los centros educativos. Como bien indica la UNESCO (2013, p.14), “todos los y las estudiantes tienen el mismo derecho a una educación de calidad en un ambiente escolar seguro”.

2. OBJETIVOS

La finalidad de este Trabajo de Fin de Grado es proporcionar información y proponer herramientas para trabajar la diversidad afectivo-sexual en el aula desde las primeras etapas educativas, con especial énfasis en la identidad de género y el colectivo trans.

Los principales objetivos de esta propuesta educativa son:

¹ Álvarez, R. (2015): “Acosaron a Alan desde los 14 años, su suicidio es un crimen social”. *EL MUNDO*. Recuperado de:

<http://www.elmundo.es/sociedad/2015/12/30/5682ca5322601d8c0f8b4632.html>

- Suprimir estereotipos y estigmas acerca del colectivo trans
- Dar respuesta a las necesidades de los alumnos trans desde el ámbito educativo, en un contexto de normalización e inclusión.
- Prevenir el acoso escolar entre iguales, y las conductas agresivas y discriminatorias derivadas de la transfobia.
- Fomentar relaciones interpersonales positivas con las personas trans, en base al reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual y de sus derechos.

3. DESARROLLO

3.1. Fundamentación teórica

Para poder entender qué es la transexualidad, es importante conocer antes una serie de conceptos básicos. Todo ser humano tiene un *sexo* asignado al nacer; el cual determina si la persona es macho o hembra, ya que éste engloba al conjunto de gónadas, cromosomas, genitales y hormonas sexuales (Algarabía, 2012).

En función del sexo biológico, se asigna un *género*; según Macionis y Plummer, (2005, p.306-307) “el género se refiere a los contenidos sociales de masculinidad y feminidad.” El género forma parte de la vida social, ejerciendo así una gran influencia en la forma en que el individuo se percibe a sí mismo, en sus relaciones con otras personas, y en cómo se maneja y actúa tanto en su trabajo como en su día a día.

Los adultos mediante juegos, el lenguaje, los juguetes, la ropa, contribuyen a que los niños desde edades muy tempranas interioricen un *rol* masculino o femenino, dependiendo de su sexo. Sin contar con el menor, sin que él decida cómo quiere ser o siente, la sociedad determina dicho rol, únicamente, en base a las diferencias físicas. En parte, indica López (2005), porque “los adultos no saben interactuar con un menor, sin antes conocer si se trata de un niño o una niña” (p. 113).

La *diversidad sexual* es el concepto que engloba todos los aspectos relacionados con la sexualidad de cada individuo: orientación, deseo, afectividad, relaciones personales, identidad (COGAM, s.f.).

Dentro de la diversidad sexual y en base a los conceptos de sexo y género, se desarrollan la identidad de sexo y la identidad de género. La *identidad de sexo* es “un juicio sobre la propia figura corporal, basado en las características biológicas” (López, 1988, p. 48). Sánchez (2010) lo define también como la conformidad del individuo con su sexo biológico; mientras que la *identidad de género* sería “un juicio de autoclasificación como, hombre o mujer basado en aquellos aspectos que, a lo largo de la historia de la especie, han ido conformando culturalmente al hombre y a la mujer” (López, 1988, p.48).

Ente los dos y los tres años, los niños se dan cuenta de que hay dos grupos diferenciados (hombre y mujeres) y que forman parte de uno de ellos. Sin embargo, hasta los cinco o siete años, no logran adquirir la permanencia de la identidad de sexo y el rol de género; es decir, piensan que pueden cambiar de sexo y género en cualquier momento, cuando quieran. Por tanto, como señala López (2005), a partir de esta edad, si el niño durante varios meses tiene la creencia o la convicción de que pertenece al sexo opuesto (sin padecer ningún trastorno), se estaría hablando de un “problema de identidad sexual”.

Por otro lado, teniendo en cuenta la identidad sexual, se puede distinguir entre *personas cissexuales* y *personas transexuales*. Las personas cissexuales son aquellas que se identifican con su sexo biológico y adoptan los comportamientos que la sociedad establece como “propios” a ese sexo biológico. Por el contrario, las personas transexuales son aquellas que no se identifican con su sexo biológico, ni tampoco con el rol asignado en función de éste.

De este modo, un *hombre transexual* sería aquel que nace con órganos sexuales femeninos, aunque siente, piensa y actúa como un hombre, Y una *mujer transexual* es aquella que aun habiendo nacido con genitales masculinos siente, piensa y actúa como una mujer (Algarabía; 2012).

La última edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM5, habla de *Disforia de género*, en vez de transexualidad; en cuanto a la disforia de género en los niños (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p.239-240), dice que es “una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna, de una duración mínima de seis meses”, manifestada por un mínimo de seis de las ocho características que se indican en el Cuadro 1 (una de las cuales debe ser el Criterio 1), y que está vinculado a un malestar clínicamente significativo o deterioro en todos los ámbitos de su vida.

Cuadro 1: Características que determinan la presencia de la Disforia de género (APA, 2014)

1. Un poderoso deseo de ser del otro sexo o una insistencia de que él o ella es del sexo opuesto (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).
2. Tendencia a vestir con el atuendo típico del sexo opuesto al biológico.
3. Preferencias marcadas y persistentes por el papel del otro sexo o fantasías referentes a pertenecer al otro sexo.
4. Una marcada preferencia por los juguetes, juegos o actividades habitualmente utilizados o practicados por el sexo opuesto.
5. Una marcada preferencia por compañeros de juego del sexo opuesto.
6. Un fuerte rechazo a los juguetes, juegos y actividades típicamente del sexo opuesto al asignado.
7. Un marcado disgusto con la propia anatomía sexual.
8. Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo que se siente.

El CIS-10 habla de *transexualismo* (OMS, 2000, p.174) como “el deseo de vivir y ser aceptado como un miembro del sexo opuesto, que suele acompañarse por sentimientos de malestar o desacuerdo con el sexo anatómico propio y de deseos de someterse a tratamiento quirúrgico u hormonal para hacer que el propio cuerpo concuerde con el sexo preferido.” El CIS-10 también define *el trastorno de la identidad sexual en la infancia* como:

“un malestar intenso y persistente por propio género junto al deseo (o insistencia) de pertenecer al sexo opuesto. Existe una preocupación constante con el vestido o las actividades del sexo opuesto, o un rechazo hacia el propio sexo. El diagnóstico requiere una profunda alteración en el sentimiento normal de masculinidad o feminidad. No es suficiente la simple masculinización de los hábitos en las chicas o el afeminamiento en los chicos.” (p. 174)

No obstante, desde diferentes asociaciones del colectivo trans y por parte de las personas pertenecientes al mismo, se está intentado suprimir el término “Disforia” puesto que es patologizante e implica la presencia de un trastorno, al igual que el término “transexualismo”. Del mismo modo, muchas personas siguen empleando de manera errónea transexualidad y travestismo como sinónimos. El *travestismo* (Real Academia Española, 2016) es la “práctica que consiste en el uso de las prendas de vestir del sexo contrario.” En general, el término más acertado o apropiado sería “*trans*”² ya que engloba a aquellos que presentan una “percepción diferente de su identidad, su cuerpo, su reconocimiento social, etc.” (Platero, 2014, p.100).

Teniendo en cuenta la identidad de género, se hablaría de *personas transgénero*; aquellas que aún “identificándose con su sexo, asumen las normas culturales y sociales ligadas al sexo contrario al propio” (Sánchez, 2010, p.22).

Asimismo, es importante distinguir la identidad de género y sexual de la orientación sexual. La *orientación sexual* o del deseo es, según Lucas Platero (2014, p.405-406), el “apego afectivo y sexual por personas del mismo género, de otro género, o por personas en independencia de su género”, hablando así de personas homosexuales, heterosexuales y bisexuales. En este sentido, es importante tener en cuenta que, al igual que las personas cissexuales, las personas transexuales pueden tener diversas orientaciones sexuales.

Ante esta diversidad se pueden encontrar diversas posturas y/o actitudes pero, por desgracia, no todas son de aceptación. El desconocimiento, la desinformación y la intolerancia dan lugar a la *transfobia*; es decir, el rechazo y la discriminación que sufren las personas trans, por no vivir conforme a su sexo biológico o la identidad de género que les correspondería según la sociedad. De hecho, sufren mayor acoso que

² Este término será el empleado, mayoritariamente, a lo largo de este Trabajo Fin de Grado.

las personas homosexuales o bisexuales, según Pichardo et al. (2015). La transfobia, al igual que la homofobia, se puede expresar de varias formas (Borrillo, 2001; Pichardo, 2009):

- Cognitiva: pensar que las personas trans no son normales y/o carecen de los mismos derechos que el resto de personas.
- Afectiva: sentir rechazo hacia las personas trans.
- Conductual: actuar de manera excluyente, rechazando a este colectivo.
- Liberal: expresar rechazo hacia el desempeño de un rol de género diferente al asociado por norma al sexo biológico correspondiente en espacios públicos; considerando que éstos han de ser únicamente cissexuales.
- Institucional: aparece si la discriminación proviene de las Instituciones públicas del Estado, como por ejemplo en relación a las leyes y normas.

Según los *Principios de Yogyakarta*³ (2007, p.6), “la orientación sexual y la identidad de género son esenciales para la dignidad y la humanidad de toda persona y no deben ser motivo de discriminación o abuso.” Por ello, es importante que desde edades muy tempranas se aborde la educación afectivo-sexual de los alumnos desde el respeto y la tolerancia, que conozcan sus derechos y tomen consciencia de la diversidad que les envuelve para así prevenir y solucionar las situaciones de discriminación, acoso y violencia.

3.2. Abordaje de la diversidad afectivo-sexual desde el ámbito educativo

3.2.1. El problema del acoso escolar por homofobia o transfobia

En los últimos años, la sociedad española, ha progresado bastante en el tratamiento de la diversidad afectivo-sexual, procurando ser liberal, tolerante, inclusiva. Sin embargo, los datos revelan que aún queda mucho camino por recorrer, ya que las personas trans constituyen uno de los colectivos más desfavorecidos y que más acoso sufre en Europa. Según datos del Ministerio del Interior (2015), la mayoría de las agresiones por odio que tienen lugar en España se deben a la homofobia y la transfobia. De hecho, las personas homosexuales y transexuales siguen siendo el principal objetivo de acoso en los centros educativos de Europa y de nuestro país.

Efectivamente, el acoso escolar en España es bastante alto, de un 23% y un 14,4% de los adolescentes españoles afirma haber recibido insultos a través de Internet (Pichardo, de Stéfano, Faure, Sáenz y Williams, 2015). El acoso escolar suele dirigirse, también, hacia aquellos que apoyan o defienden a las víctimas, en este caso, por transfobia; sería el denominado “contagio por estigma” (Pichardo et al., 2015).

³ Principios de Yogyakarta: es un documento que recoge los derechos universales de las personas en relación la identidad género y la orientación sexual como forma de prevenir la intolerancia, las conductas agresivas y el acoso.

Es importante tomar conciencia de que el rechazo, la intolerancia, la transfobia y el acoso suponen la vulneración de los derechos fundamentales y sexuales de todo ser humano, lo cual tiene una repercusión negativa en el desarrollo de la persona en todos sus ámbitos. Si no se combate, por ejemplo, el acoso escolar puede dar lugar a un descenso del rendimiento escolar y aumento del absentismo, llegando al fracaso escolar e, incluso, al suicidio (Pichardo et al., 2015). En muchos casos, además, los menores no cuentan con el apoyo de la familia o no cuentan lo que les ocurre por miedo a que sus familiares no les ayuden.

Por otra parte, la detección de la discriminación por transfobia y homofobia suele ser difícil, puesto que de algún modo está “normalizada”; por ejemplo, en el lenguaje se emplean constantemente términos despectivos relacionados con este colectivo y no necesariamente contra ellos (ej. machorro, travelo, maricón). Además, predomina una visión heterosexual y cissexual de la sociedad, que favorece que la diversidad afectivo-sexual siga siendo tabú y apenas se aborde en el ámbito educativo o familiar.

Por todo ello, es importante que desde la escuela se trabaje para detectar y/o evitar el “bullying” derivado de la transfobia, formando al personal docente y concienciando al alumnado de la gravedad de este hecho. Todos los alumnos han de sentirse apoyados, seguros y protegidos por su entorno inmediato.

Aceptar la diversidad, es saber vivir en sociedad contribuyendo a evitar las desigualdades. Las situaciones de abuso y discriminación pueden servir como una ocasión para abordar la diversidad y la convivencia (Pichardo et al., 2015).

Para poder combatir la transfobia desde el ámbito educativo, lo ideal sería abordar la diversidad afectivo-sexual desde las primeras etapas educativas, como la Educación Infantil. Los niños en esta etapa están libres de prejuicios y se puede abordar cualquier tema desde la naturalidad, siempre teniendo en cuenta su nivel madurativo. Si desde Infantil, se familiariza a los niños con las distintas realidades que posteriormente encontrarán en la sociedad, sabrán convivir en sociedad de manera tolerante y respetuosa. Además, esto no sólo beneficiará a las personas susceptibles de acoso, sino que también contribuirá a que los propios acosadores sean conscientes de cómo se sienten las personas a las que agrede física y/o verbalmente, así como las consecuencias negativas de sus actos.

3.2.2. *La diversidad afectivo-sexual en la legislación educativa*

En lo que a legislación educativa se refiere, la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*, hace referencia a la diversidad afectivo-sexual de manera explícita; por ejemplo, en el preámbulo indica que

“entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas” (p.7).

Por otro lado, en el Art. 23, en referencia a la Educación Primaria y Secundaria, esta ley habla de la necesidad de “conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad” (p.24). Asimismo, hace hincapié en la importancia de la formación permanente del personal docente de cada centro, en relación a la diversidad.

La LOE, también, tiene muy presentes valores como el respeto y la tolerancia como forma de enriquecer el contexto; así lo expresa en el preámbulo: “fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.”

Por su parte y de manera similar, la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (LOMCE) resalta “la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación” (Apartado XIV Preámbulo LOMCE, 2013). Igualmente, en base a las normas de convivencia, condena cualquier acto de “discriminación o acoso basado en el género, orientación o identidad sexual” con la expulsión de manera permanente o temporal del agresor; medida que conserva de la LOE.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que la LOMCE mayoritariamente emplea el término “diversidad” para hacer referencia al alumnado que presenta necesidades educativas como consecuencia de una discapacidad. Asimismo, cabe destacar que en ninguna de estas leyes educativas aparece terminología específica como homosexualidad, transexualidad o transfobia, aunque sí se hacen alusiones generales con expresiones como: tolerancia, diversidad, respeto.

A nivel autonómico, en España, las comunidades más avanzadas en propuestas educativas y legislativas sobre diversidad afectivo-sexual, y protocolos de actuación son: Canarias, Andalucía, País Vasco y Extremadura.

En Canarias, la Consejería inició en 2013 el proyecto *Diversigualdad* (Guedes, Marrero y Zamora, 2013) destinado a abordar la diversidad afectivo-sexual en las etapas de Educación Infantil (Segundo Ciclo) y Educación Primaria (Primer Ciclo).

Durante el curso 2014-2015, participaron en el proyecto 32 centros de toda la Comunidad Autónoma de Canarias. Además, la Consejería de Educación publicó en 2013 una guía para docentes que aporta una serie de pautas sobre cómo actuar ante un caso de un menor en esta situación.

Andalucía, desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, presentó en 2014 el *Protocolo de actuación sobre la identidad de género en el sistema educativo andaluz*. Aporta una serie de pautas de actuación en los centros que cuentan con alumnado con problemas de identidad de género e, incluso, orienta sobre cómo prevenir, detectar o intervenir situaciones de transfobia.

El País Vasco cuenta con el servicio Berdindu Eskola, que se encarga de asesorar a los centros educativos sobre la diversidad afectivo-sexual, así como de proporcionar formación, materiales y recursos educativos. Desde el Defensor del Pueblo, esta comunidad participa en dos proyectos europeos contra la homofobia y la transfobia en los centros educativos: *RAINBOW* y *RAINBOW HAS*.

Extremadura aprobó en el Parlamento (2015) la *Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género*. Dicha ley, incluye un Plan integral sobre educación y diversidad LGBTI, que da especial importancia a la formación de los docentes.

En Madrid, el pasado 17 de marzo de 2016, la Asamblea de Madrid aprobó la *Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación*, por la que se asegura que las personas trans, incluidos los menores, podrán actuar, comportarse, expresarse y ser tratados acorde con su sexo sentido.

Estas iniciativas suponen un gran avance en la inclusión de estas personas a nivel social y escolar, y en la consecución de sus derechos. Llama la atención que ciudades grandes como Madrid y Barcelona, en las que cohabita una gran diversidad, estén tan atrasadas en materia de diversidad afectivo-sexual. Sería interesante que existiera una coordinación entre las diferentes comunidades autónomas con el fin de llevar a cabo un plan de actuación común, de modo que estas personas tuviesen los mismos derechos en cualquier parte de España y los menores no notasen el cambio de centro educativo.

3.2.3. Antecedentes: propuestas educativas sobre diversidad afectivo-sexual

En general, lo que se observa en la literatura educativa es que la gran mayoría están dirigidas a Educación Primaria (últimos cursos) y Secundaria, siendo muy escasas las creadas para Educación Infantil. Algunas propuestas didácticas sobre diversidad afectivo-sexual en el Segundo Ciclo de Educación Infantil, son:

- *Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil* (Sánchez, 2010). Este libro, por un lado, aporta una serie de pautas de actuación, recursos y materiales; y, por otro, plantea la propuesta educativa dividida en tres bloques: I. Diversidad Familiar y Social, II. Desarrollo personal, afectivo y sexual, y III. Ausencia de sexismo en el desarrollo personal.

- *Diversigualdad: Educar en la diversidad afectivo-sexual para la igualdad* (Guedes, Marrero y Zamora, 2013). Es una propuesta sencilla, en la que a través de un cuento se abordan distintas realidades, por ejemplo la identidad sexual, haciendo hincapié en la tolerancia y el respeto a la diversidad.

- *Somos como somos: 12 inclusiones, 12 transformaciones* (Sánchez, Penna y Rosa de la, 2015). Destinado a Infantil y Primaria, se compone de doce unidades didácticas en las que se abordan diferentes aspectos de la diversidad afectivo-sexual cuyos objetivos están fundamentados en el currículo oficial. Cuenta con un apartado dedicado a los docentes y otro para el alumnado; además de contener al final de cada actividad, pequeñas orientaciones para implicar a los padres.

Lo que se extrae de estas propuestas educativas es que, a pesar de estar basadas en el currículo oficial, de aportar materiales didácticos y trabajar la diversidad en su significado más amplio, abordan superficialmente la realidad trans y la diversidad afectivo-sexual se centra, principalmente, en la orientación sexual. Además, cuando se trata de manera explícita, como en la propuesta de *Diversigualdad*, se dedica poco tiempo a conocer la situación o las circunstancias de este colectivo.

En consecuencia, a través de este Trabajo Fin de Grado, se pretende desarrollar una propuesta educativa que tenga en cuenta la opinión del propio colectivo trans y acerque su realidad a todo el alumnado de manera sencilla, promocionando el respeto y la empatía.

3.2.4. Opinión del colectivo trans y sus familiares

De cara a fundamentar y a guiar la elaboración de la propuesta educativa sobre las personas trans, se elaboró y aplicó un cuestionario online que compila la opinión del propio colectivo y sus familiares sobre la diversidad afectivo-sexual en el contexto educativo. Se obtuvo una muestra de 64 participantes.

El cuestionario consta de seis preguntas de respuesta abierta, de las cuales se han podido extraer las siguientes conclusiones:

- *¿Desde qué edad crees que se debería abordar la diversidad afectivo-sexual en la escuela?*

La mayoría opina que la realidad trans debe abordarse desde los 3-4 años.

- *¿Por qué motivo (es decir, por qué lo ves necesario o importante)?*

Los participantes consideran que a esa edad los niños están libres de prejuicios, lo cual facilita la “normalización” de este colectivo, permite que los niños se expresen con total libertad y se evitan falsas creencias o estigmas. Por otro lado, al realizar una aproximación a este colectivo en edades tan tempranas, puede servir como un medio de identificación de niños que se encuentren en esa situación.

- ¿Con qué finalidad (es decir, qué objetivos deberían perseguirse)?

La finalidad debe ser, según los encuestados, promover la comprensión y el respeto hacia la diversidad (afectivo-sexual) para evitar que los niños se sientan rechazados y prevenir el acoso (tanto físico como verbal). También permite que estas personas adquieran mayor visibilidad y que los que les rodean empaticen con su situación.

- ¿Crees que este tema se aborda suficientemente en las aulas? ¿Por qué?

La respuesta ha sido un unánime “no”. Todos comparten que existe una gran falta de formación e información entre el profesorado, y que todavía existen muchos prejuicios hacia las personas trans. Incluso, en una de las respuestas se comentaba que la propia persona en su centro escolar tuvo que dar indicaciones de cómo debía actuar el personal docente. También, algunos coinciden la idea de que esta realidad, incluso, se oculta o se confunde habitualmente con la orientación sexual; esto último, da lugar a que se espere a la adolescencia para abordar la situación de las personas trans. Otro motivo, bastante interesante, por el que no se suele abordar esta temática es el miedo de los docentes y del centro a la reacción de las familias de los alumnos.

- En tu opinión, ¿qué se debería enseñar al respecto (contenidos) y cómo (métodos, actividades, recursos, etc.)?

En este caso, las respuestas se centraron en la importancia de formar al personal tanto docente como no docente del centro; dar charlas a los padres y a alumnos mayores, contando con personas trans para que aporten su experiencia personal. A la hora de abordar el tema en las primeras etapas educativas, los encuestados opinan que sería interesante trabajar conceptos como género, identidad y orientación sexual a través de cuentos y juegos. Y en general, tratar siempre con naturalidad las distintas realidades; abordar la sexualidad y el género como un todo, sin hacer distinciones, salvo que existiese algún caso concreto de un alumno trans que sufriese acoso, de manera que hubiese que hablar concretamente de este colectivo; diversificar ejemplos en cualquier materia; enseñar que la identidad de género no está en los genitales; y trabajar siempre desde y a través de las emociones y los sentimientos.

- Por último, ¿qué terminología consideras que se debería emplear a la hora de trabajar esta temática?

Por un lado, algunos consideran que no es necesario denominar a estas personas de una manera determinada, puesto que ello supone caer en etiquetas y diferenciar (cuando son personas como otras cualquiera); por eso, simplemente optan por que se cuente qué le ocurre a éstas personas y cómo se sienten. Por otro lado, algunos hablan de emplear términos neutros, que no impliquen ni femenino ni masculino, o que sean los propios niños quienes se refieran a sí mismos según se sientan identificados. También, hay quienes opinan que se puede hablar de niñas con pene y niños con vulva.

3.3. Propuesta educativa

3.3.1. Objetivos

Los objetivos que se plantean para la consecución de los contenidos de las diferentes sesiones (ver Tabla 1), han sido extraídos del *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*:

Tabla 1. Objetivos específicos. Correspondencia con la legislación educativa de Castilla y León

<i>DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre</i>	Objetivos específicos
1. Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y descubrir las posibilidades de acción.	1. Conocer, diferenciar y representar las diferentes partes de su cuerpo. 2. Conocer, diferenciar y representar las diferentes partes del cuerpo de los otros.
2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.	3. Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias. 4. Reconocer las emociones y necesidades de los demás.
3. Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.	5. Adquirir una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
6. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.	6. Adecuar su comportamiento a las necesidades y sentimientos de los otros. 7. Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda.

3.3.2. Contenidos

- Exploración del propio cuerpo y reconocimiento de las distintas partes; identificación de rasgos diferenciales.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.
- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.
- Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.
- Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.
- Adquisición de actitudes y valores como respeto, tolerancia y ayuda.

3.3.3. Metodología

Mediante esta propuesta, se pretende hacer partícipe al alumnado, de manera activa y vivencial durante todo el proceso. La idea es que el alumno experimente en primera persona diferentes situaciones y sentimientos que pueden vivir las personas trans; de manera que, a través de la empatía, se favorezcan y promuevan valores como el respeto y la tolerancia. La afectividad es un factor importante en la educación; por ello, los alumnos deben saber reconocer, gestionar y expresar sus emociones de manera adecuada en función de la situación. Así pues, el desarrollo emocional contribuye a crear un clima de confianza y respeto, generando en los alumnos una buena autoestima.

En relación al aprendizaje significativo de los alumnos, se plantean actividades prácticas y manipulativas, en las que el alumno sea protagonista en su aprendizaje. El juego será la principal herramienta de aprendizaje, ya que es el modo en que los niños asimilan mejor los conceptos y desarrollan su creatividad e imaginación.

Será importante conocer el desarrollo madurativo de los niños a la hora de plantear las actividades y contenidos; no solo a nivel grupal, sino también individual para dar respuesta a las necesidades que pueda presentar cada uno de ellos.

La propuesta educativa está enfocada al Segundo Ciclo de Educación Infantil, ya que es la etapa en la que los alumnos están más libres de prejuicios y comienzan a tener mayor conciencia de su identidad de género y su sexualidad. El maestro tutor será quien realice en el aula la propuesta con el alumnado, habiendo tenido una preparación previa acerca del colectivo trans.

La forma de organización de las actividades, será grupal; es decir, se realizan por todos los alumnos a la vez. Respecto a la temporalización, la propuesta se

compone de cinco sesiones a desarrollar durante una semana, realizando cada día una sesión de una hora y media aproximadamente, de modo que se vaya profundizando en el tema de forma progresiva. Por ello, cada sesión comienza la lectura de un cuento, sobre el cual se reflexiona mediante una actividad común a todas las sesiones (*Dale al coco*). Dicho cuento, también, inspira el desarrollo del resto de las actividades de ese día. Así pues, cada una de las sesiones incluye dos o tres actividades, por lo que el programa completo incluye trece actividades (ver Tabla 2).

3.3.4. Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje se fundamentará en la observación sistemática, por parte del maestro tutor, a lo largo del desarrollo de la programación. En concreto se hará una evaluación inicial para tener en cuenta los conocimientos previos del alumnado y así poder enlazar con los nuevos.

Después se hará una evaluación continua, que guíe al maestro en el proceso de enseñanza según la evolución del alumnado. Y, por último, una evaluación final, para saber si se ha logrado la consecución de los objetivos planteados inicialmente. En todos los casos se tendrá en cuenta una lista de control (ver Anexo 1) con varios ítems en relación a los objetivos y contenidos planteados.

La evaluación del proceso de enseñanza es fundamental para desarrollar una buena práctica docente. Se debe tener en cuenta si los objetivos, contenidos, la metodología, el lenguaje, son adecuados al nivel de los alumnos (de manera grupal e individual) y así ver qué aspectos mejorar o cambiar e, incluso, añadir.

3.3.5. Programa de actividades

Tabla 2: Distribución de las sesiones de la programación. Elaboración propia.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Cuentos	“Un bicho raro”	“El cocodrilo al que no le gustaba el agua”	“Mi perrito quiere bailar ballet”	“Ricitos de oso”	“Tuk es Tuk”
Actividades	“Dale al coco”	“Dale al coco”	“Dale al coco”	“Dale al coco”	“Dale al coco”
	“Cada oveja con su pareja”	“Moni, Gote y sus amigos”	“No puedes”	“Carnaval carnavalero”	“Lo que me gusta de ti”
	“Diferentemente iguales”	“La historia de Leo y Mirna”			“Cubos DIVERtidos”

Lunes: Un bicho raro

El cuento *Un bicho raro* (Morán, Rodero y Urberuaga, 2003) comienza con un huevo que cae de cielo y del cual nace un “bicho raro”. Desde ese momento, el “bicho raro” emprende un camino hacia la búsqueda de su identidad. Durante dicho viaje se irá encontrando con diferentes animales (cada uno, también, con sus “rarezas”) hasta que, de repente, comienzan a llover huevos de los que aparecen más animales como él, dejando de sentirse raro.

Actividades:

Título: Dale al coco

- *Objetivos:*

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

Adecuar su comportamiento a las necesidades y sentimientos de los otros.

- *Desarrollo:* tras la lectura del cuento se habla sobre lo acontecido en él con los alumnos y se plantea una serie de preguntas para suscitar una reflexión inicial sobre los aprendizajes que pueden extraerse del mismo:

- ¿Qué le ocurre al protagonista?
- ¿Por qué creéis que los demás animales lo consideran raro?
- ¿Qué aspecto tiene? ¿Creéis que se le puede considerar un bicho raro? ¿Por qué?
- ¿El resto de animales eran semejantes entre ellos?
- ¿Cómo pensáis que se sentía el protagonista al principio? ¿Y al final de la historia? ¿Por qué?
- ¿Todas las personas son iguales? ¿Por qué?

El objetivo es que los alumnos entiendan que las personas nacen libres de etiquetas y prejuicios, siendo el lugar y la época en que se nace, la familia a la que se pertenece, las personas que nos rodean, las experiencias, etc. Lo que determina quiénes somos. El entorno es lo que establece qué es lo correcto y lo común.

- Recursos: Cuento, listado de preguntas

- *Temporalización:* 30 min. aproximadamente (incluida la lectura del cuento)

Título: Cada oveja con su pareja

- *Objetivos:*

Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda.

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los compañeros.

Adecuar su comportamiento a las necesidades y sentimientos de los compañeros.

- *Desarrollo:* se divide el aula en cuatro rincones y en cada uno se coloca un cartel que contiene una oveja de distinto color y/o tamaño (ver Anexo 2). Se coloca a los niños en un círculo y a cada uno se da una tarjeta que contenga un dibujo de una de las imágenes que hay en los carteles, excepto a uno de los alumnos, que tendrá una oveja que sea totalmente diferente a las que están expuestas en las paredes. Se dice a los alumnos que tienen que acudir al rincón en el que se encuentra la imagen que les ha tocado y que ninguno de ellos puede quedar solo, de manera que todos sientan que pertenecen a un grupo.

Una vez que todos estén agrupados, se comentará con ellos cómo se han sentido y si algún grupo acogió, o no, al compañero que tenía la tarjeta diferente. Cómo se hubieran sentido ellos al ser un “bicho raro” como el del cuento y cómo les hubiera gustado que les hubiesen tratado. Si consideran que es rara y por qué, si tiene lana, ojos, orejas, patas, etc., y hace cosas de oveja.

- *Recursos:* cartulinas grandes y pequeñas con las imágenes de las ovejas
- *Temporalización:* 15 min. aproximadamente.

Título: Diferentemente iguales

- *Objetivos:*

Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Adquirir una imagen ajustada y positiva de sí mismo

Conocer, diferenciar y representar las diferentes partes de su cuerpo.

- *Desarrollo:* se comenta con los niños que al igual que hay ovejas de todos los colores y tamaños, todas las personas son distintas. A continuación, se muestra a los alumnos una lámina con la imagen de una niña y un niño (Moni y Gote) desnudos (ver Anexo 3). A través de esta actividad se pretende analizar con los niños aquellos aspectos, tanto físicos (nariz, pelo, ojos, vulva, pene) como psicológicos (emociones, aficiones, gustos), que tienen en común hombres y mujeres, y aquellos aspectos que los diferencian. A continuación, todos los alumnos deciden con qué prendas vestir a cada personaje según su criterio. Después, se habla de los criterios que han empleado a la hora de escoger las prendas, se pregunta si todas las personas visten igual, si existen prendas de hombres y prendas de vestir de mujeres, etc.

La actividad sirve como medio para realizar una pequeña evaluación y saber qué conocimientos previos tienen sobre la identidad sexual y de género.

- *Recursos:* imágenes de los personajes (Moni y Gote), y ropa y complementos de papel, glue tack.
- *Temporalización:* 40 min. aproximadamente

Martes: *El cocodrilo al que no le gustaba el agua*

El cuento *El cocodrilo al que no le gustaba el agua* (Merino, 2014) narra la historia de un cocodrilo al que, a diferencia del resto de cocodrilos, no le gustaba el agua, él prefería trepar por los árboles. El protagonista de esta historia hizo todo lo posible por ser como sus hermanos y zambullirse en el agua porque no quería sentirse solo; pero al hacerlo, un gran escalofrío le provocó un enorme estornudo que le hizo escupir fuego. El pequeño cocodrilo resultó ser un dragón que volaba y escupía fuego; tenía otras cualidades que le permitieron disfrutar de otras actividades con sus hermanos.

Actividades:

Título: Dale al coco

- *Objetivos:*

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

Adecuar su comportamiento a las necesidades y sentimientos de los otros.

- *Desarrollo:* tras la lectura del cuento, se habla sobre el mismo con los alumnos y se les plantea una serie de preguntas para extraer las ideas clave del argumento:

- ¿Qué le pasa al cocodrilo?
- ¿Hacía lo mismo que sus hermanos? ¿Qué le gustaba hacer?
- ¿Sus hermanos intentaron hacer lo que le gustaba a él?
- ¿Por qué crees que nadie se había dado cuenta de que en realidad era un dragón?
- ¿Cómo crees que se sintió el cocodrilo tras descubrir lo que era en realidad?
- ¿Los cocodrilos le rechazaron por no ser como ellos?

- *Recursos:* Cuento, listado de preguntas

- *Temporalización:* 30 min. aproximadamente (incluida la lectura del cuento)

Título: Moni, Gote y sus amigos

- *Objetivos:*

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda.

Conocer, diferenciar y representar las diferentes partes de su cuerpo.

Conocer, diferenciar y representar las diferentes partes del cuerpo de los otros.

- *Desarrollo:* aprovechando las siluetas de Moni y Gote, se presentarán dos personajes más (en este caso vestidos): un niño trans (Leo) y una niña trans (Mirna) (ver Anexo 3). Se les despoja de la ropa para explicarles que aunque la mayoría de los niños y niñas son como Moni y Gote (a quienes se muestra desnudos), hay otros que se sienten diferentes, como Leo y Mirna, porque en su cabeza y su corazón sienten y saben que son de una manera, pero que físicamente parecen otra. Al igual que le ocurría al Dragón, ellos tratan de comportarse como la sociedad espera de ellos por haber nacido con un determinado aspecto. La actividad supone una manera de poner a los alumnos en contacto con la realidad trans.

- *Recursos:* imágenes de Moni, Gote, Leo y Mirna, y los complementos de papel, glue tack.

- *Temporalización:* 20-30 min. aproximadamente

Título: La historia de Leo y Mirna

- *Objetivos:*

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda

- *Desarrollo:* para completar la actividad anterior y que los alumnos comprendan un poco mejor la situación de las personas trans, se les narra este cuento (de creación propia; ver Anexo 4). Cuenta la historia de Leo y Mirna, dos niños a los que nada más nacer se les etiquetó como hombre o mujer en función de sus genitales. Pero al crecer, se dan cuenta de que no son como les habían dicho y hacen lo posible por mostrarse y ser reconocidos tal como sienten que son. Mirna, desde el principio, cuenta con el apoyo de su familia, pero en el caso de Leo no será tan fácil.

- *Recursos:* cuento

- *Temporalización:* 30 min. aproximadamente

Miércoles: Mi perrito quiere bailar ballet

El cuento *Mi perrito quiere bailar ballet* (Kemp, 2012) relata la historia de Briff, un perro corriente nada corriente que, por supuesto, no hace cosas de perro; él quiere ser bailarín. Su dueña, una niña a la que también le apasiona el ballet, es la única que le apoya en su sueño, pero todos los que le rodean le dicen que es imposible porque él es un perro y los perros no bailan. Pero un día, Briff logra bailar ante un gran público

dejándolos con la boca abierta; desde entonces todo el mundo dejó de verlo como un simple perro y comenzaron a tratarle como lo que era, un gran bailarín.

Actividades:

Título: Dale al coco

- *Objetivos:*

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

Adecuar su comportamiento a las necesidades y sentimientos de los otros.

- *Desarrollo:* tras la narración de la historia, se habla sobre la misma con los alumnos y se les plantea una serie de preguntas con las que extraer el mensaje que se pretende transmitir durante la sesión:

- ¿Cómo es Briff? ¿Qué le hace diferente?
- Las personas de su entorno (sus dueños, la profesora de ballet, el público del teatro), ¿dejaban que Briff fuese como él quería y se sentía? ¿Os parece bien o mal que se comportaran así?
- ¿Cómo logró Briff que le viesen como un bailarín?
- ¿Cómo creéis que se sentía Briff cuando nadie le dejaba bailar? ¿Y cuando todo el mundo le aceptó como era?
- ¿La historia hubiera sido distinta si Briff hubiera hecho caso a los que no le apoyaban? ¿Cómo acabaría?

A través de este cuento, y a lo largo de la sesión, el mensaje que se pretende trasladar es que todas las personas tienen la libertad de ser lo que quieran ser (siempre que no limite la libertad de otro) y por ello, no deben ser coartadas. También se destacará la importancia de no juzgar a las personas por su apariencia física.

- *Recursos:* Cuento, listado de preguntas

- *Temporalización:* 30 min. aproximadamente (incluida la lectura del cuento)

Título: No puedes

- *Objetivos:*

Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda.

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

- *Desarrollo:* durante una parte de la mañana, los niños no podrán hacer determinadas acciones que ellos consideran “normales” o que les gustan. Aprovechando las agrupaciones por mesas, de tal manera que cada grupo tenga

“prohibido” hacer una determinada acción. Si, por ejemplo, los alumnos están agrupados en cinco mesas: los niños de la “mesa 1” no podrán hablar entre ellos, la “mesa 2” no podrá participar en las actividades, la “mesa 3” no podrá jugar con ningún compañero, la “mesa 4” no podrá sonreír y la “mesa 5” no podrá dar muestras de cariño (abrazos, besos). Una vez que se acaben las prohibiciones, se comentará cómo se ha sentido cada uno, de modo que los alumnos valoren la libertad que tienen para mostrarse como son y lo bien que sienta ser aceptados tal como son.

- *Recursos:* carteles con dibujos y letreros de aquello que no pueden hacer.
- *Temporalización:* 30 min. aproximadamente

Jueves: Ricitos de oso

La historia de *Ricitos de oso* (Servant, 2014) comienza en el bosque con el inicio del carnaval y la preparación de la fiesta de disfraces. En la familia oso cada uno ha escogido un disfraz: Mamá oso irá de Bella Durmiente, Papá oso de Lobo Feroz y Osito de Ricitos de Oro. A Papá oso no le gusta nada la idea de que Osito se disfrace de Ricitos, mientras que Mamá oso no entiende la actitud de Papá. Éste intenta que su hijo cambie de opinión, hasta que aparece el Lobo Feroz disfrazado de Caperucita haciéndole ver que no tiene nada de malo y que su hijo no es el único.

Actividades:

Título: Dale al coco

- *Objetivos:*

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

Adecuar su comportamiento a las necesidades y sentimientos de los otros.

- *Desarrollo:* tras la lectura del relato, se habla sobre lo ocurrido en él con los alumnos a través de una serie de preguntas:

- ¿De qué se disfrazaban los personajes de la Familia Oso?
- ¿Le gustaba a Papá Oso el disfraz de Osito? ¿Por qué?
- ¿Quién hace reflexionar a Papá Oso y cambie de opinión?
- ¿Creéis que Osito puede disfrazarse de Ricitos? ¿Por qué?

- *Recursos:* Cuento, listado de preguntas
- *Temporalización:* 30 min. aproximadamente (incluida la lectura del cuento)

Título: Carnaval carnavalero

- *Objetivos:*

Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda.

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

- *Desarrollo:* en el aula los niños tendrán su propio carnaval, para el cual deben disfrazarse. En un primer momento, el maestro decidirá el atuendo de cada niño, siendo algo típico del sexo opuesto (p. ej. que una niña se disfrace de Soldadito de Plomo y un niño de Bailarina). Los niños pueden bailar y comportarse a su antojo. Después de un rato, se para la música y los niños se cambian el disfraz por el que quieran. A continuación vuelven a bailar y a desenvolverse como gusten. Cuando se acaba la fiesta, en asamblea se comenta cómo se han sentido con cada disfraz, si todas las personas tienen los mismos gustos o no. También, si ha cambiado algo de ellos por llevar un atuendo diferente, es decir: sus gustos, su forma de bailar, de comportarse, sus amigos. De este modo, lo que se pretende es que sean conscientes de que la apariencia física no lo es todo, y que eso no cambia la forma de ser de las personas, que al final es lo que cuenta.

- *Recursos:* baúl con disfraces, música

- *Temporalización:* 60 min. aproximadamente

Viernes: Tuk es Tuk

El cuento *Tuk es Tuk* (Legnazzi, 2005) es un divertido relato sobre Tuk, un personaje singular y diferente. Un día Tuk encontró a Tak, se enamoraron y se fueron a vivir juntos, creando su propio pueblo donde formaron su familia. Tiempo después, comenzaron a llegar familias de animales muy diferentes para quedarse, puesto que allí serían queridos y aceptados.

Actividades:

Título: Dale al coco

- *Objetivos:*

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

Adecuar su comportamiento a las necesidades y sentimientos de los otros.

- *Desarrollo:* se habla sobre el cuento con los alumnos tras la lectura del mismo y se realizan una serie de preguntas que permitan extraer las ideas clave:

- ¿Quién es Tuk? ¿Cómo es?
- ¿Con quién se encontró? ¿Y cómo es?
- ¿Qué les ocurrió?
- ¿Quiénes acudieron al pueblo? ¿Cómo son?

- ¿Creéis que hubiesen sido igual de felices si todos fuesen iguales?
 - *Recursos:* Cuento, listado de preguntas
 - *Temporalización:* 30 min. aproximadamente (incluida la lectura del cuento)

Título: Lo que me gusta de ti

- *Objetivos:*

Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda.

Reconocer las emociones y necesidades de los demás.

Adquirir una imagen ajustada y positiva de sí mismo

Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones, necesidades y preferencias.

- *Desarrollo:* después de comentar el cuento y ver que todos somos distintos y que la diversidad es una forma de enriquecer el entorno, los alumnos dirán aquello que les gusta de sus compañeros y que les hace ser distintos. Los niños se sentarán en asamblea, y el niño sobre el que se vaya a hablar se pondrá frente a sus compañeros. Se pretende reforzar la autoestima de los niños, crear un ambiente de confianza con los compañeros y remarcar el significado positivo de la diversidad.⁴

- *Temporalización:* 15-20 min. aproximadamente

Título: Cubos DIVERtidos

- *Objetivos:*

Desarrollar actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda

Conocer, diferenciar y representar las diferentes partes del cuerpo de los otros.

- *Desarrollo:* se entrega a los niños unas hojas con los dibujos de cuatro personas con diferentes rasgos y atuendos, que deben colorear de manera libre, y que aparecen divididos por una línea discontinua en tres secciones: cabeza, tronco y piernas (ver Anexo 5). Una vez coloreadas las cuatro figuras, se recortan por las líneas de puntos que dividen cada figura, de tal manera que queda por un lado la cabeza, por otro el tronco y por último las piernas. Se reparte a cada alumno tres cubos sobre los que pegar las partes recortadas: en un cubo pegarán las cabezas, en otro los troncos y en otro las piernas, de tal manera que podrán combinar las distintas partes como quieran.

- *Recursos:* hojas de papel de pegar con los dibujos, cubos, pinturas, tijeras

- *Temporalización:* 30 min. aproximadamente

-

⁴ Las actividades en las que no aparece el apartado "recursos", es porque no es necesario ningún recurso material.

4. CONCLUSIONES

La educación no debe concebirse de otra manera que no sea la inclusiva. Todas las personas, sin excepción, tienen derecho a formarse, a potenciar lo mejor de sí mismas. En ese proceso, el maestro tiene un papel fundamental; de esta figura depende aprovechar o no la diversidad como un modo de enriquecer el ambiente. El docente tiene el deber de crear un clima de confianza donde todos y cada uno de sus alumnos se sientan seguros y apoyados.

Como se decía al inicio de este Trabajo Fin de Grado, el concepto de “diversidad” nos incluye a todos, no sólo a las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Por ello, es importante dar a conocer a los alumnos las diferentes realidades que existen y que, por lo tanto, se van a encontrar a lo largo de su vida. Los niños serán ciudadanos que participen activamente en la sociedad, de modo que es fundamental que aprendan a convivir en la misma; así pues, es necesario que adquieran actitudes y valores de respeto, tolerancia, escucha activa, compañerismo, cooperación, ayuda.

De este modo, y desde mi punto de vista, dichas realidades se deben abordar en la escuela y desde edades muy tempranas. Los niños nacen libres de prejuicios, son los adultos quienes los tienen y, por lo tanto, quienes los inculcan. Con los infantes se puede abordar cualquier tema, únicamente depende de cómo el adulto lo quiera enfocar y del nivel madurativo de los menores a los que se dirige.

Así pues, y en base a estas convicciones, he decidido dedicar mi Trabajo Fin de Grado a la diversidad afectivo-sexual y en concreto, al colectivo de personas trans. A lo largo de este proceso, he encontrado diversas dificultades que poco a poco he logrado solventar con ayuda de mi tutora. En primer lugar, lo más costoso ha sido delimitar la información y los conceptos, ya que la realidad trans es tan amplia como interesante. Por otro lado, lograr contactar con personas que ayudasen a difundir el cuestionario dentro de dicho colectivo y así poder recabar la información necesaria para desarrollar la propuesta educativa. Finalmente, gracias a asociaciones como Fundación DANIELA o Chrysallis y a mi tutora, logré reunir las respuestas necesarias y conocer mejor la situación de estas personas. Y por último, la elaboración de la propuesta en cuanto a intentar no caer en etiquetas, y emplear un vocabulario y una visión respetuosa de la situación que viven las personas trans.

En base a esto, lo que se pretende mediante la propuesta, además de los objetivos iniciales, es que los alumnos entiendan qué le ocurre a las personas trans a nivel emocional, más allá del aspecto físico. Que aprendan la importancia de poder

expresar y/o manifestar libremente la personalidad, de poder decidir quién y cómo ser sin ser rechazado y, por lo tanto, poder ser felices.

Se trata de educar en el pensamiento crítico; es decir, que los alumnos aprendan a formarse su propia opinión de manera fundamentada y que aprendan a respetar la de los demás aunque sea distinta a la suya.

Para concluir, decir que los centros educativos siempre deben dar respuesta a las necesidades del alumnado, velar por sus derechos y proporcionarles el apoyo y la información que necesitan al igual que a sus respectivas familias. Asimismo, la figura del maestro ejerce una gran influencia sobre los alumnos, personas que en un futuro serán quienes intervengan en la sociedad; aprovechemos esa oportunidad para formar a personas respetuosas, empáticas y racionales.

5. BIBLIOGRAFÍA

Algarabía (2012). *Diversidades en construcción: una cuestión de educación*. Canarias: Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Gobierno de Canarias.

American Psychiatric Association (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Washington DC: American Psychiatric Publishing

Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Bellaterra

COGAM (s.f). Taller sobre diversidad afectivo-sexual. *Diversidad e inclusión*.

Recuperado de:

http://www.scout.es/downloads2/Taller_diversidad_afectivo_sexual.pdf

Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales (2015). *Guía de atención a menores con diversidad de género. Programa LGTB de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Fundación Carmen Pardo-Valcarce

Fernández, J. (coord.) (1988). *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide.

García Parajuá, P. et al. (2000). *GUÍA DE BOLSILLO DE LA CLASIFICACIÓN CIE-10 Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Editorial Médica Panamericana

Guedes, M.J., Marrero, M. C. y Zamora, B (2013). *Diversigualdad: educar en la diversidad para la igualdad*. Canarias: Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias.

Ley de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid (Ley 2/2016, de 29 de marzo). Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, nº51, 2016, 21 de marzo.

- Ley de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género (Ley 12/2015, de 8 de abril). Boletín Oficial del Estado, nº 108, 2015, 6 de mayo.
- Ley Orgánica de Educación (LOE) (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 106, 2006, 4 de mayo.
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 de diciembre.
- López, F. (2005). *La educación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva
- Macionis, J. y Plummer, K. (2008). *Sociología*. Madrid: Pearson
- Ministerio del Interior (2014). *Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2013*. Madrid: Gabinete de Coordinación y Estudios, Ministerio del Interior.
- Orden Educativa, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León. (ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo). Boletín Oficial de Castilla y León, Nº 89, 2008, 12 de mayo.
- Pichardo, J.I. (ed) (2009). *Adolescentes ante la diversidad sexual. Homofobia en los centros educativos*. Madrid: Catarata.
- Pichardo, J.I. et al. (2015). *Abrazar la diversidad: propuesta para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico*. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Platero, R.L. (2014). *Trans*exualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra.
- Principios de Yogyakarta* (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de los Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Recuperado de:
http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua Española* (23ª ed.).
- Sánchez, M. (coord.) (2010). *Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en Educación Infantil. Orientaciones prácticas*. Madrid: La Catarata
- Sánchez, M., Penna, M. y de la Rosa, B. (2015). *Somos como Somos: 12 Inclusiones, 12 Transformaciones*. CCOO. Recuperado de:
http://www.fe.ccoo.es/comunes/recursos/25/2060425-Somos como somos_12_inclusiones,_12_transformaciones.pdf
- UNESCO (2013). Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico. *Buenas políticas y prácticas para la educación en VIH y salud*. Recuperado de:

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/publication%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/publication%20(1).pdf)

World Association for Sexual Health (2014). *DECLARATION OF SEXUAL RIGHTS*.

Recuperado de:

<http://www.worldsexology.org/resources/declaration-of-sexual-rights/>

5.1. Bibliografía cuentos:

Kemp, A. (2012). *Mi perrito quiere bailar ballet*. Barcelona: Blume.

Legnazzi, C. (2005). *Tuk es Tuk*. Barcelona: Libros del Zorro Rojo

Merino, G. (2014). *El cocodrilo al que no le gustaba el agua*. Barcelona: Picarona

Morán, J., Rodero, P. y Urberuaga, E. (2003). *Un bicho raro*. Zaragoza: Edelvives

Servant, S. (2014). *Ricitos de oso*. Barcelona: Juventud

6. ANEXOS:

6.1. Anexo 1: Tabla evaluación

Tabla 3. Lista de control para la evaluación de los objetivos

Ítems	Conseguido	En proceso	Observaciones
Nombra cada una de las partes de su cuerpo			
Conoce y diferencia las diferentes partes de su cuerpo.			
Representa las partes de su cuerpo			
Identifica y expresa los propios sentimientos y emociones			
Identifica y expresa sus necesidades y preferencias.			
Reconoce las emociones y necesidades de los compañeros.			
Posee una imagen ajustada y positiva de sí mismo.			
Acepta sus características físicas			
Adecúa su comportamiento a las necesidades y sentimientos de los compañeros.			
Acepta y respeta las características físicas de los demás			
Desarrolla actitudes y valores de respeto, tolerancia y ayuda			
Emplea un lenguaje adecuado a la temática			
Discrimina los objetos y las prendas según el sexo y el género			
Muestra interés y participa de manera activa en las tareas			

6.2. Anexo 2: “Cada oveja con su pareja”



Ilustración 3. Cartel y tarjetas.
Elaboración propia

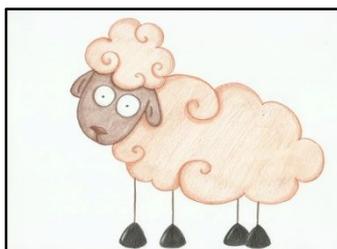


Ilustración 1. Cartel y tarjetas.
Elaboración propia

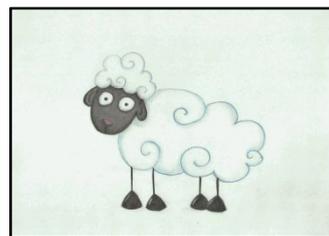


Ilustración 2. Cartel y tarjetas.
Elaboración propia

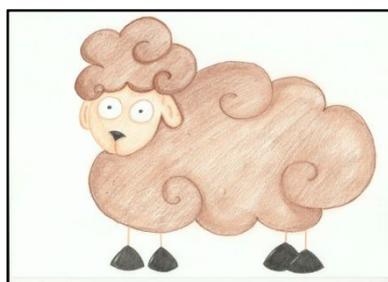


Ilustración 4. Cartel y tarjetas.
Elaboración propia

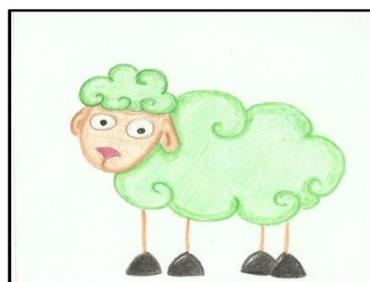


Ilustración 5. Tarjeta sin grupo.
Elaboración propia.

6.3. Anexo 3: Personajes y complementos.

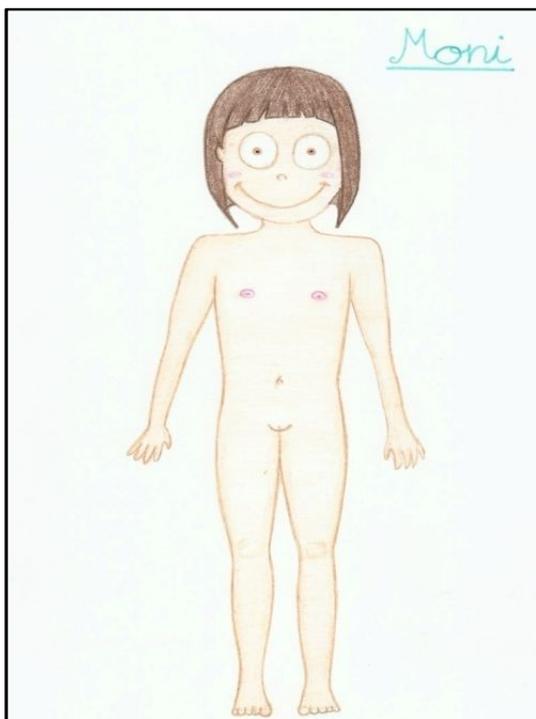


Ilustración 6. Moni (personaje protagonista). Elaboración propia.

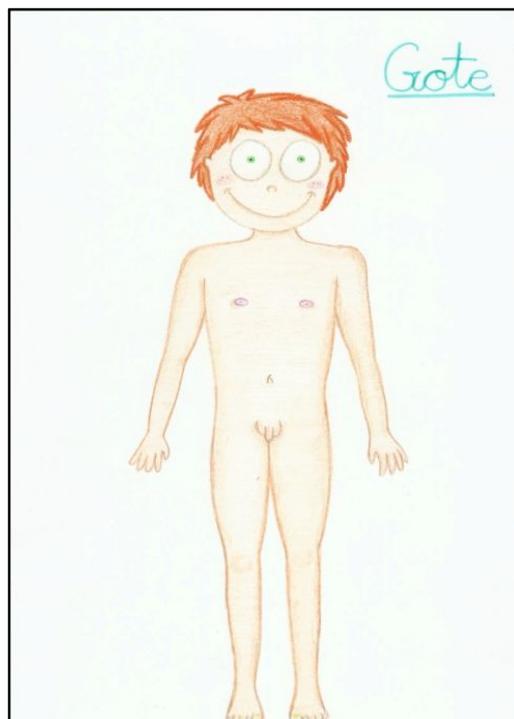


Ilustración 7. Gote (personaje protagonista). Elaboración propia.

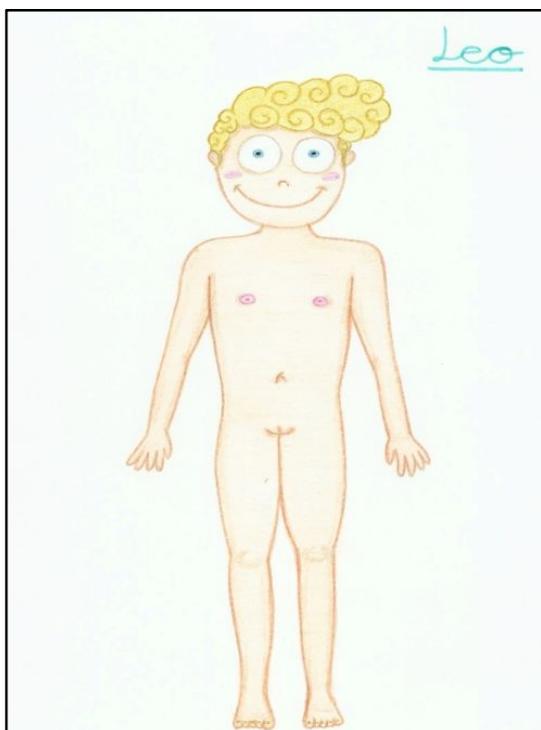


Ilustración 8. Leo (personaje protagonista). Elaboración propia.

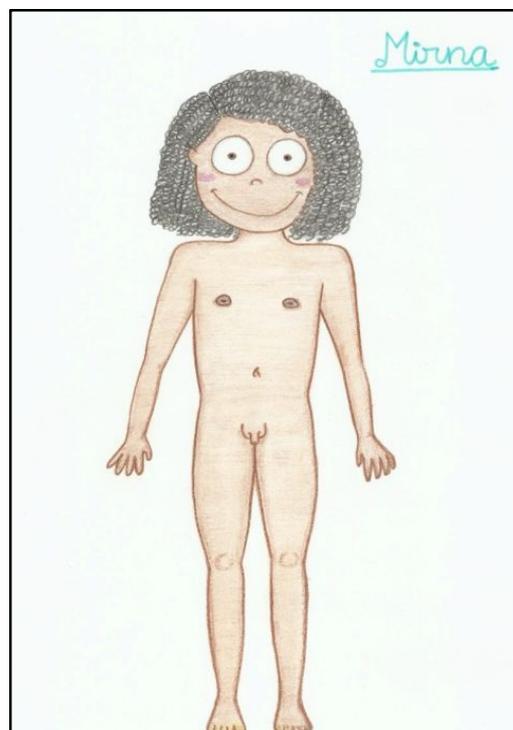


Ilustración 9. Mirna (personaje protagonista). Elaboración propia.

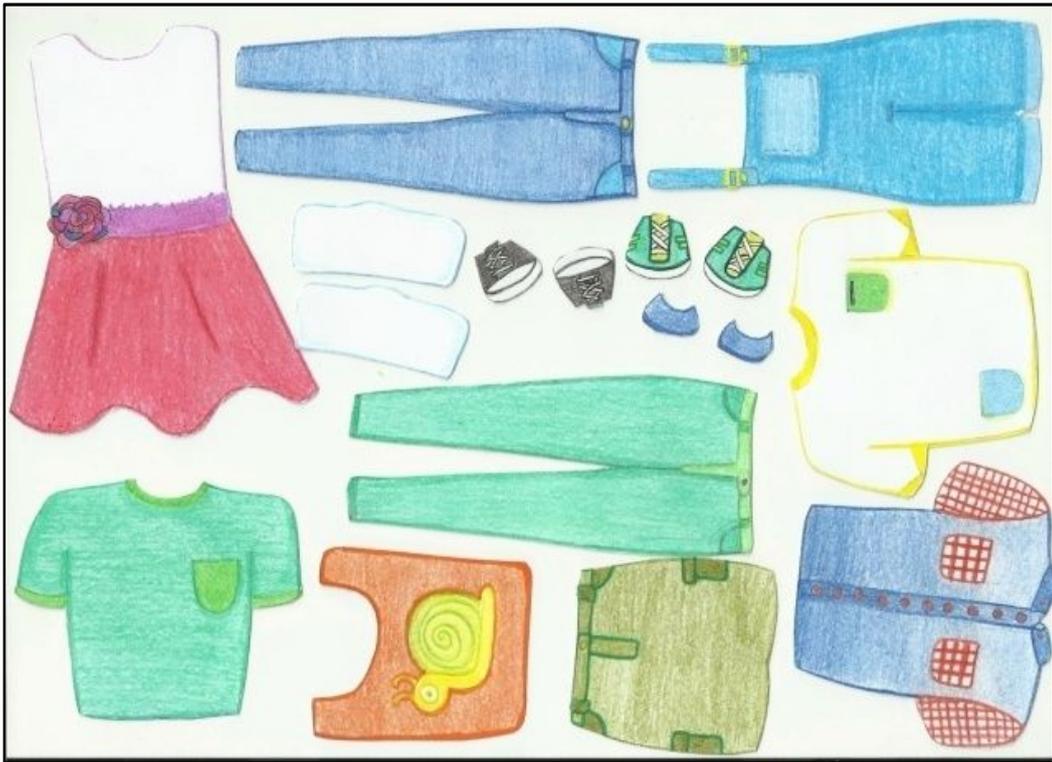


Ilustración 10. Ropa personajes. Elaboración propia.



Ilustración 11. Ropa personajes 2. Elaboración propia.

6.4. Anexo 4: Cuento (Creación propia)

La historia de Leo y Mirna

Leo tiene muchos amigos, le encanta salir al parque con su perro, juega al fútbol en el equipo de su colegio y siempre que puede va a casa de sus abuelos.

Mirna siempre está bailando y le apasiona dibujar; le encanta ir a la escuela y pasar tiempo con sus compañeros.

Pero Leo y Mirna no siempre han sido tal y como les conocemos ahora; su aspecto era un poco diferente, aunque sus gustos y aficiones siguen siendo las mismas.

Cuando Leo nació, los médicos les dijeron a sus padres que era una hermosa niña; así que le trataron como una niña.

Lo mismo ocurrió con Mirna; al nacer, los médicos dijeron que era un precioso niño. Y sus padres como tal le criaron.

Pero Leo y Mirna fueron creciendo y se dieron cuenta de que ellos no eran como los médicos habían dicho, ni como sus padres les habían tratado. Eso les hacía estar tristes.

Mirna pronto empezó a decir que era una niña y a comportarse como tal. Siempre contó con el apoyo de sus padres, e incluso en su escuela todo el mundo entendió lo que le ocurría a Mirna y sus compañeros siempre estuvieron a su lado. En cambio, Leo no lo tuvo tan fácil.

Un día, Leo decidió armarse de valor y le dijo a sus padres que él era un niño y, por eso, no quería que le trataran como una niña. Los padres se quedaron perplejos, no sabían qué decir. Su padre le abrazó fuertemente y le prometió que siempre estaría a su lado; sin embargo, a su madre le costó más entender lo que Leo les había contado. Pero el padre del niño, convenció a su madre para ir a una charla donde les darían información y conocerían a otras familias en su situación.

Después de varias charlas y de hablar con otros padres, la madre conoció a Mirna y a sus padres. Le contaron su historia y al ver lo feliz que era la niña, la madre de Leo comprendió que su hijo, aunque físicamente tuviera aspecto de niña, en su corazón y en su cabeza, Leo era un niño.

La mamá de Leo abrazó fuertemente a su hijo, le pidió perdón y dijo que siempre le querría.

Desde ese día, Leo y Mirna se hicieron inseparables.

6.5. Anexo 5: “Cubos DIVERtidos”

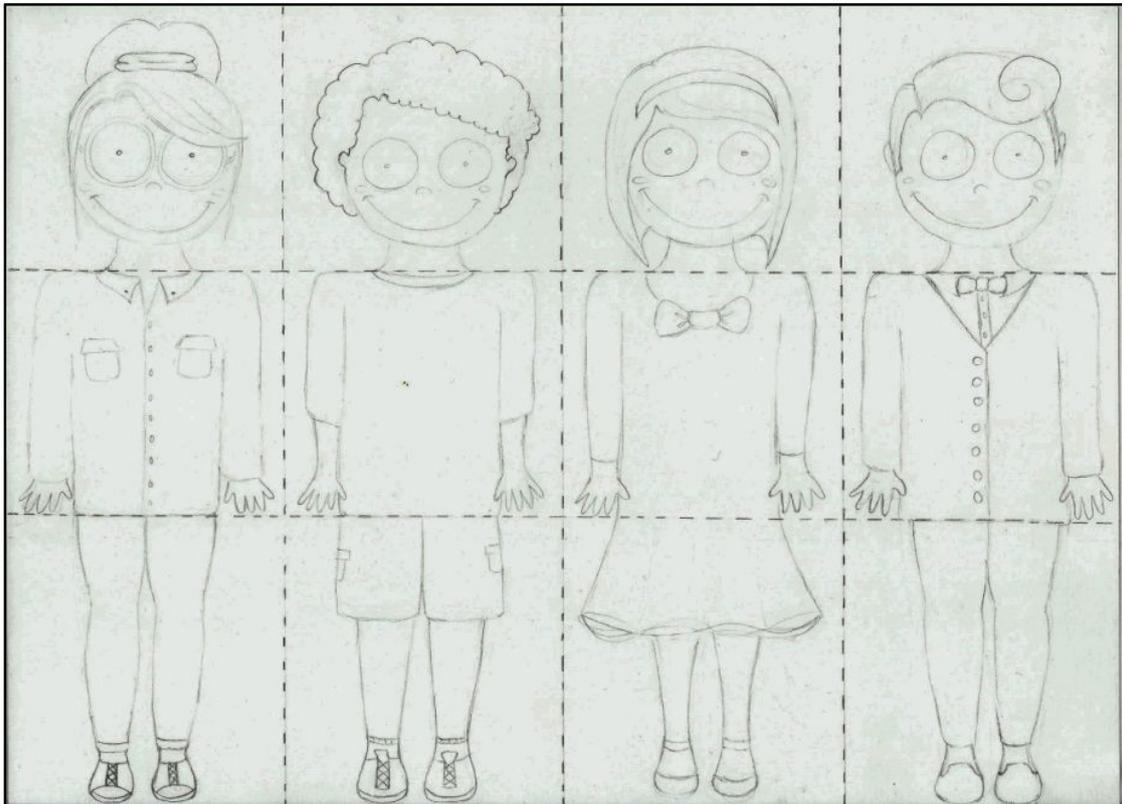


Ilustración 12. Plantilla de los cubos para colorear y recortar. Elaboración propia.